

Signatura: GC 34/INF.1/Add.1
Fecha: 21 enero 2011
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

34º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Aspectos organizativos

Adición

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Andreina Mauro

Gerente de Servicios de Conferencias
Tel.: (+39) 06 5459 2088
Correo electrónico: a.mauro@ifad.org

Envío de documentación:

Liam F. Chicca

Oficial encargado de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2462
Correo electrónico: l.chicca@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 34º período de sesiones
Roma, 19 y 20 de febrero de 2011

Para **información**

34º período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Aspectos organizativos

Información general para los delegados

Circulación alrededor del lugar de celebración

1. Los días 19 y 20 de febrero de 2011 solo podrán estacionar en las inmediaciones del FIDA los vehículos de los participantes en el Consejo de Gobernadores. Se proporcionarán mayores indicaciones en el sitio web del FIDA.

Aparcamiento y transporte

2. Durante los días del período de sesiones del Consejo de Gobernadores se ha reservado un número limitado de plazas de estacionamiento cerca de la Sede del FIDA para los delegados del Consejo de Gobernadores cuyos vehículos tengan matrícula del cuerpo diplomático o muestren un permiso de estacionamiento del FIDA. En el sitio web del FIDA se publicará información adicional y mapas de la zona.
3. Los delegados del Consejo de Gobernadores pueden solicitar un permiso de estacionamiento del FIDA temporal en el mostrador de inscripción.

Servicio de autobús de enlace

4. El servicio de autobús entre la estación de metro de Laurentina y la Sede del FIDA funcionará de 8.00 a 23.00 horas el 19 de febrero y de 8.00 a 17.00 horas el 20 de febrero, y será más frecuente en las horas de mayor demanda (inicio y final de la reunión cada día). El punto de llegada y salida de los autobuses de este servicio se encuentra en Viale Luca Gaurico 9-11, en la carretera principal detrás de la estación del metro Laurentina. En el FIDA, se encuentra en la parada de autobús ordinaria de color amarillo cerca de la entrada principal del personal de seguridad (entre los números 50 y 44 de Via Paolo di Dono).

Medidas de seguridad

5. Se aplicarán medidas de seguridad estrictas. Se utilizarán detectores de metales y máquinas de rayos X para comprobar el equipaje en todas las entradas al lugar de la reunión. El personal encargado de la seguridad tendrá instrucciones de permitir la entrada únicamente a las personas que exhiban el distintivo de seguridad.

Inscripción al Consejo de Gobernadores

Inscripción y acreditación

6. Se ruega a todos los componentes de las delegaciones oficiales y a los observadores que tengan la amabilidad de inscribirse, tan pronto como lleguen, en la zona dedicada a tal fin en el atrio, donde también se les entregará el distintivo de seguridad correspondiente.
7. Una vez realizada la inscripción, los delegados recibirán un distintivo para la reunión que podrán utilizar durante los dos días del período de sesiones. Por razones de seguridad, deberán llevarlo siempre a la vista cuando se encuentren en la Sede del FIDA.
8. El mostrador de inscripción (en la entrada principal del FIDA) estará abierto el jueves 17 de febrero de 9.00 a 17.00 horas y el viernes 18 de febrero de 9.00 a 17.00 horas.
9. El día de la apertura del Consejo de Gobernadores (el sábado 19 de febrero), los delegados podrán inscribirse a partir de las 8.00 horas.

10. En caso de que los delegados deseen encargar a alguien que retire los distintivos para la reunión antes del inicio del período de sesiones, el mostrador de inscripción deberá recibir una autorización escrita firmada por el delegado o la autoridad pertinente de la representación permanente o la embajada en Roma.
11. Se recuerda a los delegados que debido a la limitada disponibilidad de asientos en el Salón del Pleno, solo se asignarán dos asientos por delegación. El mostrador de inscripción también emitirá un único pase intercambiable para cada observador el sábado 19 de febrero, es decir, el primer día del período de sesiones.

Organización de las sesiones

Puntualidad

12. El Consejo de Gobernadores iniciará a las 9.00 horas en punto. Por lo tanto se ruega a los delegados que tengan la amabilidad de llegar como muy tarde a las 8.30 horas del sábado 19 de febrero.
13. Puesto que en la ceremonia inaugural que tendrá lugar el sábado 19 de febrero participarán jefes de Estado, se aplicarán medidas de seguridad estrictas en el FIDA y los alrededores, entre ellas el control de seguridad de todo el que entre en la Sede del FIDA. Se ruega a los delegados que tengan este aspecto en consideración al planificar su horario de llegada.

Transmisión de las deliberaciones a través de la web

14. Los delegados que no tengan la posibilidad de acceder al Salón del Pleno podrán seguir el transcurso de las deliberaciones mediante conexión de video en la Sala de Conferencias de Italia en el primer subsuelo. Los delegados dispondrán de auriculares equipados con un selector de idiomas, lo que les permitirá seguir debidamente los debates en su idioma de preferencia.

Salas de reunión

15. Las delegaciones nacionales podrán reservar salas de reunión pequeñas por horas enviando un mensaje de correo electrónico a la siguiente dirección: gc2011-secretariat@ifad.org.

Declaraciones de los delegados

16. Se ruega a los jefes de delegación que deseen hacer declaraciones generales durante las sesiones plenarias del Consejo de Gobernadores que lo notifiquen al Secretario del FIDA a más tardar el viernes 11 de febrero de 2011 (véase el formulario del anexo I). Se preparará una lista de oradores, siguiendo el orden de recepción de las solicitudes, que se publicará y distribuirá al comienzo del período de sesiones. Las solicitudes para efectuar declaraciones generales que se reciban después de iniciado el período de sesiones se incluirán en la lista siguiendo el mismo procedimiento, y esta lista actualizada del orden de oradores se publicará diariamente.
17. Las declaraciones se limitarán a un máximo de **tres minutos**. Se ruega tomar nota de que los turnos de intervención se confirmarán durante la mañana de cada sesión, pero no obstante estarán sujetos a que las sesiones se ajusten realmente al calendario previsto. Se ruega a los delegados que proporcionen copias de sus declaraciones en formato electrónico, o en su defecto impresas, tan pronto como sea posible antes de su intervención.
18. La Secretaría adoptará las disposiciones necesarias para que las declaraciones formuladas sean publicadas en el sitio web del FIDA, a menos que reciba instrucciones en sentido contrario de las delegaciones interesadas.
19. Las declaraciones que se formulen en el curso de las sesiones plenarias quedarán registradas en forma resumida en el informe del Consejo de Gobernadores.

20. En lugar de pronunciar una declaración durante el Consejo de Gobernadores, los delegados podrán hacer llegar el texto de su declaración al Secretario del FIDA para su reproducción íntegra en el informe del Consejo de Gobernadores. En tal caso, los delegados deberán comunicar el texto íntegro de sus intervenciones directamente a la Oficina encargada de la lista de oradores.

Oficina encargada de la lista de oradores

21. La Oficina encargada de la lista de oradores, que forma parte de la Secretaría del período de sesiones, recibe todas las declaraciones facilitadas y lleva un registro de ellas, elabora la lista del orden de oradores que intervienen en las sesiones plenarias y les presta asistencia al respecto. Las consultas acerca del orden de intervención deberán dirigirse directamente a la Oficina encargada de la lista de oradores.

Otros servicios

Restaurantes y cafeterías

22. En la cafetería de la planta baja así como en el bar de la zona de conferencias situado en el primer subsuelo se servirán café, bebidas no alcohólicas, sándwiches y productos de pastelería a precios razonables. En la cafetería, que estará abierta de 8.00 horas hasta que terminen las deliberaciones, también se servirá comida caliente entre las 12.00 y las 14.00 horas.
23. En el Anexo II se adjunta una lista de restaurantes y cafeterías de autoservicio cercanos, que también podrá obtenerse en el mostrador de información.



Enabling poor rural people to overcome poverty
Ouvrir pour que les populations rurales pauvres se libèrent de la pauvreté
Dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza
تمكين السكان الريفيين الفقراء من التغلب على الفقر

Consejo de Gobernadores del FIDA

34º período de sesiones – Roma, 19 y 20 de febrero de 2011

FIDA, Via Paolo di Dono 44, Roma

Solicitud para realizar una declaración

Jefe de delegación:

Nombre:

Cargo:

Desearía disponer de un turno de intervención el:

- Sábado, 19 de febrero de 2011, por la mañana (si el tiempo disponible lo permite)
- Sábado, 19 de febrero de 2011, por la tarde
- Domingo, 20 de febrero de 2011, por la mañana

Se asignará a cada jefe de delegación un máximo de **tres** minutos para que realice su declaración. Se hará todo lo posible para ofrecer a los participantes el turno de intervención que hayan solicitado. Se ruega tomar nota de que los turnos de intervención se confirmarán durante la mañana de cada sesión, si bien estarán sujetos a que las sesiones se ajusten realmente al calendario previsto.

Sírvase enviar el formulario completado a más tardar el 11 de febrero de 2011 a:
gc2011-secretariat@ifad.org

Lista de restaurantes y cafeterías cercanos al FIDA

A PIE

Cheng Du Chinese (Restaurante)

Via Paolo di Dono, 23

Tel: 06 5193031

Abierto para el almuerzo y la cena todos los días

Costantini Snack Bar (Cafetería)

Via Duccio di Buoninsegna, 2/10

Tel: 06 5035198

Abierto el sábado, solo servicio de bar

Cerrado el domingo

Euro Caffè Snack Bar (Cafetería)

Via A. Baldovinetti, 91

Tel: 06 5190719

Abierto el sábado y el domingo, solo servicio de bar

Abierto todos los días

Food and Drinks

Via Baldovinetti, 98

Tel: 06 5033167

Abierto el sábado y el domingo para servicio de bar y cafetería a la hora del almuerzo y la cena

GE.SI Snack Bar (Cafetería)

Via A. Baldovinetti, 8

Tel: 06 5193503/3285781260

Abierto el sábado para servicio de bar, cerrado el domingo

Il Forno delle Delizie

Via Baldovinetti, 36

Tel: 06 5034666

Cerrado el domingo

Magnum 2000 Snack Bar (Cafetería)

Via Duccio di Buoninsegna, 49

Tel: 06 5193762

Abierto el sábado

La Mandara Snack Bar (Cafetería)

Largo del Bronzino, 4

Tel: 06 5193666

Abierto el sábado para servicio de bar

Cerrado el domingo

Mela Verde Snack Bar (Cafetería)

Via Paolo di Dono, 41

Tel: 06 5043200

Abierto el sábado, solo servicio de bar

Cerrado el domingo

Moroni Snack Bar (Bar)

Via A. Baldovinetti, 61

Tel: 06 5031414

Cerrado el lunes

Abierto el sábado y el domingo, solo servicio de bar

MÁS ALEJADOS

Hostaria Antica Roma (Restaurante)

Via Appia Antica, 87

Tel: 06 5132888

Cerrado los lunes

Hostaria dell'Archeologia (Restaurante)

Via Appia Antica, 139

Tel: 06 7880494

Cerrado los martes

Orazio (Restaurante)

Via di Porta Latina, 5

Tel: 06 70492401

Cerrado los martes

Orto di Roma (Restaurante)

Via di Grottaperfetta, 551

Tel: 06 5032081

Abierto todos los días

Shangri La Corsetti (Restaurante)

Viale Algeria, 141

EUR

Tel: 06 5918861

Abierto todos los días